

CONTRATO GENERAL TRAVELING

Legales:

– Reserva:

– Fecha: ____/____/____

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO TURÍSTICO: Entre Traveling Agencia de Turismo (E.V.T. Legajo N° 17.816) con domicilio en Florida N° 860 "87", CABA, en adelante denominada la AGENCIA, por una parte y por la otra el/la Sr/a. _____, DNI _____, con domicilio en _____, en adelante denominado el USUARIO, convienen las siguientes condiciones generales de servicio turístico que regirán la relación entre las partes:

- 1) **RESERVAS:** 1.1) Las reservas de los paquetes turísticos se efectuarán abonando un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la totalidad del paquete requerido, en concepto de seña (salvo aquellos paquetes que indiquen otra modalidad de pago). Dichas reservas se solicitarán vía correo electrónico, vía web (sistemas de reservas on-line/WhatsApp) o personalmente en las oficinas de la AGENCIA, debidamente identificadas y deberán detallar Apellido/s y Nombre/s completos del/os pasajero/s, Tipo y N° de Documento (que deberá ser el mismo utilizado en el viaje por el/los pasajero/s) y fecha de nacimiento. NO se aceptarán reservas incompletas y deberá especificarse la forma de pago elegida.
1.2) No se considerará confirmada y/o efectiva una reserva hasta que el USUARIO no reciba la confirmación escrita por parte de la AGENCIA aceptando la misma, mediante los medios indicados anteriormente, sin excepción, como así también, no habiendo registrado el pago correspondiente a la seña precedentemente mencionada por parte del USUARIO.
- 2) **PAGOS:** 2.1) La confirmación definitiva de los servicios, sus respectivos precios finales, la emisión de pasajes, órdenes de servicio y/o comprobantes de pago, se producirá una vez realizada la cancelación de la totalidad del paquete, mediante el pago del saldo final restante. El precio y/o reservación de los servicios que componen el tour quedan sujetos a modificaciones sin previo aviso cuando se produzca una alteración en los servicios, modificaciones en los costos o en los tipos de cambio previstos, por causas no imputables a las partes, en relación a ello, en ningún caso la empresa se hace responsable por medidas ajenas a su control, léase regulaciones gubernamentales, decretos y demás resoluciones que afectasen el precio convenido previamente. El USUARIO renuncia expresamente a invocar las previsiones del art. 765 del CCCN. 2.2) Todos los importes pagados antes de la confirmación definitiva de los servicios son percibidos en concepto de reserva. 2.3) En caso de solicitud expresa, podrá brindarse facilidades de pago a aquellos pasajeros que así lo requieran. En dicho caso, el interesado se obliga a cumplimentar el pago de los saldos convenidos en los plazos y condiciones establecidos en la contratación. De tratarse de paquetes turísticos con modalidad de financiación (pagos mensuales), dichos abonos mensuales se deberán cancelar en el periodo comprendido del día uno (1) al quince (15) de cada mes, de no registrar ningún pago el día dieciséis (16) se caerá la reserva automáticamente del sistema, sin previo aviso por parte de la AGENCIA, dándose de baja a todos los servicios, sin derecho a reclamo alguno del monto abonado hasta la fecha por parte del USUARIO; En el caso de abonar la cuota vencido el plazo pactado, se le impondrá a la misma un recargo por mora del treinta por ciento (30%).
- 3) **VENCIMIENTO:** Los USUARIOS tendrán hasta siete (7) días corridos previos a la salida para abonar la totalidad de tour, vencido el plazo, la reserva quedará cancelada automáticamente, sin derecho a reclamo alguno por parte del USUARIO. En caso de querer proseguir con los servicios, (lo cual quedará sujeto a disponibilidad del paquete pretendido), se deberá abonar el restante de lo adeudado con un aumento del treinta por ciento (30%) sobre dicha deuda, sin derecho a reclamo alguno por parte del

USUARIO. Para los USUARIOS con modalidad de financiación, la presente cláusula no implica excepción a las fechas de cancelación de cada abono mensual según lo establecido en la cláusula precedente. La falta de pago en tiempo y forma en ambos casos, se entenderá como desistimiento voluntario, no dando lugar a reclamo alguno por parte del USUARIO.

- 4) **NUESTROS PRECIOS NO INCLUYEN:** 1) Bebidas y/o gastos extras de ningún tipo, gastos de índole personal, tasas locales de turismo y/o aeropuertos, guías locales, ni entradas a los parques nacionales, cobertura médica, exceso de equipaje, llamadas telefónicas, gastos de comida y/o refrigerio en las paradas de ruta, impuestos y/o aranceles aduaneros y/o migraciones, propinas y/u otro gasto no especificado. 2) Las excursiones opcionales que figuran en los diversos itinerarios. 3) Estadías, comidas y/o gastos adicionales o perjuicios producidos por cancelaciones, demoras en las salidas y/o llegadas de los medios de transporte, por razones imprevistas y casos de fuerza mayor, ajenas a la AGENCIA.
- 5) **ENTREGA DE VOUCHERS:** Únicamente se entregarán vouchers entre las treinta y seis horas (36hs) y cuarenta y ocho horas (48hs) antes de la fecha de salida, SIN EXCEPCIONES. Es responsabilidad del pasajero asesorarse personal, telefónicamente o vía web de los datos a tener en cuenta en el tour, eximiendo a los coordinadores de la responsabilidad de brindar información sobre la contratación de los servicios que comprenden el paquete. Se deberá consultar previamente cualquier duda o inquietud con la AGENCIA con la debida antelación.
- 6) **DOCUMENTACIÓN:** La AGENCIA deja debidamente aclarado que la presentación de la documentación es responsabilidad de los pasajeros y que en caso de no cumplir con lo requerido en cada viaje, puede no iniciarse o interrumpirse el mismo, considerándose dicha falta como desistimiento voluntario. Para los viajes al exterior es condición excluyente atender a la legislación vigente que en cada caso exigen las autoridades migratorias, aduaneras y sanitarias, de los destinos que incluye el tour, todo lo cual queda a cargo y bajo responsabilidad del USUARIO.
- 7) **CANTIDAD MÍNIMA DE PASAJEROS:** En los casos de viajes en bus, de no alcanzar la cantidad mínima de cuarenta y cinco (45) pasajeros, la AGENCIA tiene derecho a evaluar si se realizará o NO la salida, o si la misma será reprogramada. En caso de cancelación por decisión de la AGENCIA, el USUARIO recibirá la devolución del total abonado.
- 8) **ALTERACIÓN EN LA CANTIDAD DE PASAJEROS RESERVADOS:** En el caso de que el USUARIO haya contratado una habitación/cabaña exclusiva para su grupo (nominados bajo el mismo número de reserva grupal) y en cualquier momento, antes de viajar, ese número de personas sufra bajas, la AGENCIA se reserva el derecho de asignarles un nuevo alojamiento acorde al número de pasajeros vigente sin ningún tipo de reintegro ni reclamo alguno por parte del USUARIO.
- 9) **CONDICIONES DE LA PROMOCION/PAQUETE:** Los paquetes al ser tarifas promocionales, en caso de cancelación por parte del USUARIO, no se otorgará devolución alguna de los pagos realizados a la fecha, la AGENCIA se reserva el derecho a retener el monto total abonado como compensación por los servicios contratados y los costos incurridos en la preparación del viaje. Es posible realizar cambios de pasajeros titulares de los paquetes contratados, hasta diez (10) días antes del comienzo del mismo. En caso de cancelaciones por motivos de salud, la AGENCIA requerirá la documentación correspondiente que certifique dicho diagnostico que le imposibilite viajar, ante esta circunstancia el USUARIO podrá:
i) Dejar un voucher abierto correspondiente al monto abonado hasta el momento para ser utilizado en otro viaje de la AGENCIA, valido por un periodo de doce (12) meses corridos, a partir de notificada la situación. ii) Devolución de lo abonado hasta la fecha, con una retención del sesenta (60%) por ciento, en concepto de gastos de reserva y servicios pre-abonados. iii) Recurrir a un cambio de fecha del viaje contratado, sujeto a disponibilidad del mismo.

- 10) **SISTEMA DE HABITACIÓN COMPARTIDA:** Se les brindara este servicio a aquellos usuarios que realicen el viaje de manera individual, otorgándoles una habitación compartida con otros pasajeros en la misma situación, acomodándose los cupos de forma aleatoria quedando exenta la AGENCIA de cualquier reclamo consecuente de algún inconveniente interpersonal entre los pasajeros que compartan dicha habitación, este beneficio consiste en compartir una habitación de máximo cuatro (4) personas, a los efectos de no cobrarse un recargo por la misma, (a diferencia de la opción Single), tomándose como referencia el valor correspondiente de una habitación doble. Si el USUARIO lo requiere expresamente, puede tomar la habitación single, abonando su correspondiente valor extra, sujeto a disponibilidad en el paquete solicitado.
- 11) **LUGAR DE ASCENSO:** Para confirmar la parada del bus se deberá contar con un mínimo de ocho (8) pasajeros. En caso de no contar con dicha cantidad, el pasajero deberá trasladarse a la parada más cercana y disponible (previo aviso por parte de la AGENCIA).
- 12) **TIEMPO MÁXIMO DE ESPERA AL PASAJERO:** Al momento de embarcar (sea en origen, destino, regreso, excursiones) se esperará al USUARIO faltante hasta quince (15) minutos. Una vez transcurrido este tiempo se asumirá que el pasajero ha desistido voluntariamente del servicio, sin derecho a reclamo alguno.
- 13) **CAMBIO DE HOTEL:** La AGENCIA se reserva el derecho de cambiar la hotelería por cuestiones operativas ajenas a su responsabilidad, manteniendo siempre la calidad y categoría de los servicios contratados. Respecto de estas variaciones, el pasajero no tendrá derecho a indemnización alguna.
- 14) **REEMBOLSOS:** 1) Todo reclamo referido a un reembolso por servicios no prestados y/o deficiencia de los mismos, deberán ser reclamados por escrito a la AGENCIA, dentro de los treinta (30) días siguientes a la finalización del tour realizado, cualquier reclamo efectuado fuera de dicho plazo quedará sin efecto. 15.2) Una vez comenzado el viaje, los USUARIOS que desistan de utilizar cualquier servicio incluido en el programa, no tendrán derecho a exigir devolución y/o indemnización por los servicios desistidos voluntariamente. 15.3) Los reembolsos se verificarán únicamente de acuerdo con el costo de los servicios prestados por terceros, o utilizados o cancelados, en el caso de proceder un reembolso/compensación por alguno de estos servicios, el mismo puede ser mediante devolución del dinero o por la entrega de un voucher turístico de la AGENCIA, (lo que quedará a criterio de la misma), equivalente al monto correspondiente, con una validez por el periodo de doce (12) meses corridos, contados a partir de la fecha entrega del mismo. 15.4) Los reembolsos por desistimiento se ajustarán a lo dispuesto por el Decreto Nacional 2182/1972 en su artículo 21. Respecto a servicios contratados en firme por la AGENCIA, el reembolso de los mismos estará sujeto a las condiciones contractuales bajo las cuales presten sus servicios las empresas respectivas.
- 15) **RESPONSABILIDAD:** La AGENCIA declara explícitamente que actúa como intermediario entre los viajeros y las entidades o personas llamadas a facilitar los servicios que se indican en los itinerarios, es decir, Empresa de Transporte, Restaurantes, Hoteles, y cualquier otro que se incorpore en el tour. Por consiguiente, declina toda responsabilidad por deficiencias en cualquiera de los servicios prestados, así personas que efectúen el viaje por su mediación, así como el equipaje y demás objetos de su propiedad, por malas condiciones climáticas y/o atmosféricas, decisiones de los gobiernos, catástrofes naturales, huelgas y demás sucesos que pudieran ocurrir fuera del control de la misma. La AGENCIA deslinda toda responsabilidad por la tramitación y vigencia de la documentación del pasajero y los inconvenientes que por tal causa pudiese sufrir el mismo a cuyo cargo serán los gastos que corresponda por demora y abandono del tour motivados en falta o deficiencia de la documentación necesaria.

- 16) **DERECHO DE CONDUCTA:** La AGENCIA y/o operador contratado se reserva el derecho de hacer abandonar el tour, recurriendo a la fuerza pública si fuera necesario, a todo USUARIO o pasajero que, por su modo de expresarse, comportarse o estado de salud, a solo juicio del guía, se convirtiese en molestia y sea perjudicial para los demás pasajeros y/o para sí, o en impedimento para el normal y buen desarrollo de la excursión.
- 17) **ALTERACIONES/CANCELACIONES:** 1) Si la salida del viaje debiere postergarse/interrumpirse por causas no imputables a la AGENCIA tales como huelgas, catástrofes naturales u otros eventos extraordinarios, (caso fortuito o fuerza mayor) ésta se reserva el derecho a cancelar el viaje o acortar la duración del mismo y/o modificar el itinerario en función de las reservas de servicios efectuados, quedando solamente obligada a reintegrar los importes correspondientes a los servicios no brindados. Respecto a servicios contratados en firme por la AGENCIA, el reembolso de los mismos estará sujeto a las condiciones contractuales bajo las cuales presten sus servicios las respectivas empresas, asimismo, ante las posibles cancelaciones, las devoluciones y/o modificaciones, quedaran a criterio de los operadores que componen nuestros paquetes turísticos, ya que la AGENCIA actúa por cuenta y orden de terceros en materia de servicios, hoteles, transporte y rutas aéreas.
- 18) **JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:** Para cualquier divergencia que se suscite, las partes se sujetan a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Nacionales u Ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción.
- 19) **CLAUSULA DE ARBITRAJE:** Toda cuestión que surja con motivo de la celebración, cumplimiento, incumplimiento, prórroga o rescisión del presente contrato podrá ser sometida por las partes a la resolución del Tribunal Arbitral de la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo y/o de los Tribunales Arbitrales que funcionen en sus Regionales. En caso de sometimiento de dicha jurisdicción, los contratantes se sujetan y dan por aceptadas todas las condiciones establecidas por la Reglamentación del Tribunal Arbitral.
- 20) **NORMAS DE APLICACIÓN:** El presente contrato y en su caso la prestación de los servicios se regirá por estas condiciones generales, siendo de aplicación exclusiva el derecho de la República Argentina, en primer lugar, la Ley N° 18.829 y su DECRETO N° 2182 de fecha 19 de abril de 1972, Código Civil y Comercial de la Nación y demás leyes nacionales.
- 21) **CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE CONDICIONES:** Al efectuar la compra de uno de nuestros servicios, queda automáticamente sentado que el USUARIO se notifica y acepta todas las presentes condiciones generales, que la AGENCIA le comunica detallada y claramente. En caso de estar en desacuerdo con alguna de las Condiciones Generales precedentes, los interesados podrán desistir del contrato con una retención del treinta por ciento (30%) de lo abonado, dentro de las veinticuatro horas (24hs), de la confirmación de la reserva dispuesta en la cláusula 1. Superado este plazo la misma se considerará firme, implicando la aceptación por los interesados de la plena aplicación de las Condiciones Generales, las particulares de cada tour o reservación de servicios y las propias de las empresas de transporte intervinientes.

AGENCIA TRAVELING TURISMO

FIRMA USUARIO:

LEGAJO 17816

ACLARACION USUARIO: